



CONCENTRACIÓN POR UNAS OPOSICIONES JUSTAS

Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación convocamos una concentración para **el 11 de marzo a las 17:30 horas frente a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, situada en la calle Santa Hortensia nº 30**. Rechazamos la tendencia de la Comunidad de Madrid de incrementar la dificultad de los procesos selectivos para el acceso a la función pública docente, colocando a los docentes madrileños en desventaja frente a aspirantes de otras comunidades autónomas que no aplican medidas, como por ejemplo la de incluir una prueba adicional de "cultura general".

La convocatoria de este año introduce un requerimiento aún más exigente, al demandar que la programación y el contenido de las unidades didácticas sean elaborados para un ciclo completo, en lugar de para un solo curso escolar, multiplicando la cantidad de información en el mismo espacio y tiempo. Esta modificación se ha anunciado sin previo aviso, apenas cuatro meses antes de la fecha de las oposiciones, y sin ajustar el número máximo de páginas permitidas para la presentación ni el tiempo asignado para la exposición y defensa de estos documentos.

Adicionalmente, en el caso de las especialidades de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), la exigencia se ha intensificado de manera desproporcionada, requiriendo que la cantidad de información a incluir no solo se duplique, sino que se cuadruplique. Esto se debe a que, además de la programación general que se exige a todas las especialidades, estas deben incorporar un plan de actuación específico dentro de la misma programación, sin ningún ajuste en el número de páginas ni en el tiempo de exposición y defensa. Esta medida parece ignorar las particularidades y funciones de dichas especialidades. Asimismo, se limita la posibilidad de presentar una programación enfocada en contextos como centros de Educación Especial, Aulas para el Trastorno del Espectro Autista (TEA), unidades de Educación Especial en centros ordinarios o para la etapa de Secundaria, lo que sugiere un cambio en la modalidad de la atención a la diversidad en la Comunidad de Madrid, así como, una falta de reconocimiento por parte de la Consejería hacia la importancia de la labor educativa de estos profesionales en estas áreas.

**TU VOZ ES IMPORTANTE
AYUDANOS A DEFENDERTE**